

COMUNIDAD

Aval de calidad académica a cinco licenciaturas de la FES Acatlán

⇒ 3

GOBIERNO

Convocatorias para dirigir la Facultad de Psicología y el CELE

⇒ 19-20

ACADEMIA

Una Agenda para el Siglo XXI

Visiones y propuestas de universitarias destacadas

Cuestionamiento a procesos del desarrollo sustentable en el mundo

⇒ 10-11

unam
donde se construye el futuro

Ciudad Universitaria
29 de abril de 2013
Número 4,509
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Secuenciación genómica, microscopía, registro fotográfico y sistemática molecular

⇒ 4-5

Tres laboratorios más de alto nivel para la ciencia

IYARI



La nueva mascota de Pumas. Foto: Juan Antonio López.

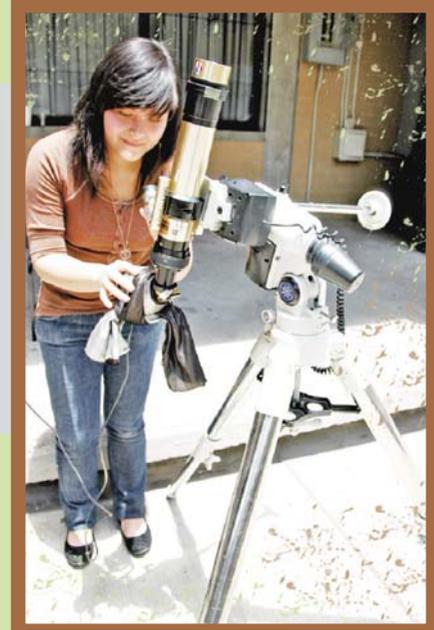
⇒ 29 y 31

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

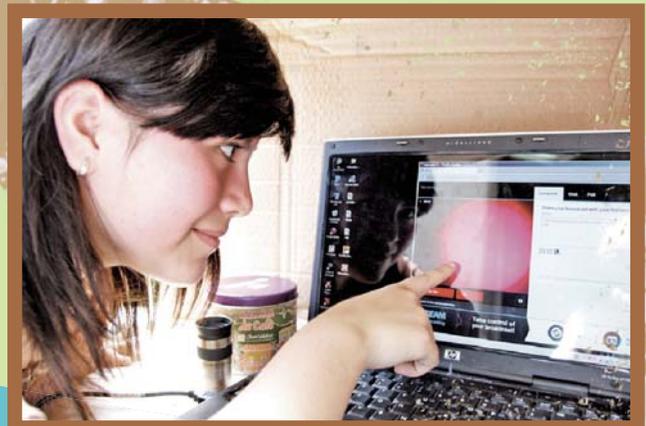
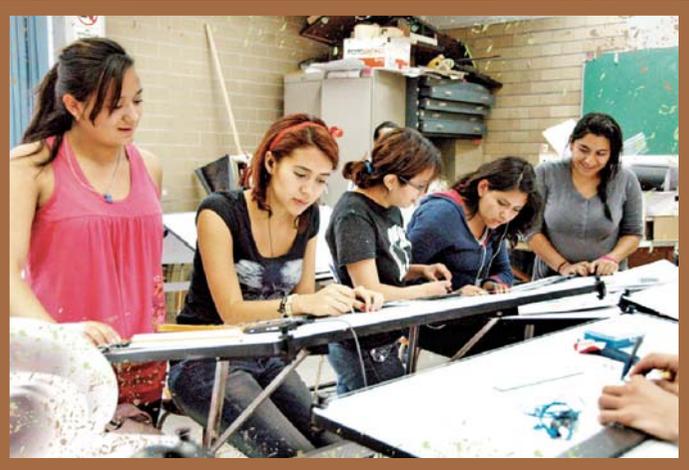
Diseño arquitectónico y astronomía

En la Preparatoria 5,
José Vasconcelos

*Gaceta
ilustrada*



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



Las licenciaturas de Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Sociología y Relaciones Internacionales, esta última en la modalidad presencial y sistema abierto, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, fueron reacreditadas por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (Acceciso).

Con ello, este órgano avala que estos cinco programas de licenciatura de la



al mismo nivel de otras instituciones de educación superior.

La jefa de sección de la licenciatura en Relaciones Internacionales, Gabriela Martínez Gómez, indicó que como parte de las acciones de mejoramiento continuo para beneficiar a los mil 277 alumnos inscritos en esta carrera se instauraron diversas estrategias para aumentar la vinculación de los universitarios con la investigación.

A su vez, Miguel Ángel Molina Hernández, coordinador de la licenciatura en

Cumplen con los estándares de calidad que impactan en los procesos de enseñanza

FES cumplen con estándares de calidad educativa que impactan favorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como con el compromiso y la responsabilidad de formar a profesionales que requiere el país.

José Alejandro Salcedo Aquino, director de dicha entidad multidisciplinaria, dijo que con estas reacreditaciones “nos colocamos en la vanguardia del proceso de calidad de nuestra Universidad”, y se plantean nuevos desafíos, pues las miradas de expertos académicos externos y la visión interna permiten una valoración integral que reforzará el servicio educativo.

Ante Rosamaría Valle, directora general de Evaluación Educativa de la UNAM, agradeció a académicos, alumnos, egresados, empleadores, funcionarios y cuerpos colegiados la contundencia del trabajo en este reto que asumió la Universidad.

Acceciso, refirió, es un organismo con “tradición, historia y un fuerte fundamento metodológico basado en estándares y estrictos criterios de evaluación, emanados de la experiencia académica”, que verificó que los programas de estas cinco licenciaturas avanzan en la misión de formar profesionales útiles a la sociedad.

Un periodo de cinco años

Por su parte, Hilda Aburto Muñoz, presidenta de Acceciso, detalló que el Consejo Directivo de esta asociación determinó extender los dictámenes y certificados de las cinco licenciaturas citadas para un periodo de cinco años, porque cumplió con los parámetros de calidad.

El proceso es más complejo debido a que las comisiones evaluadoras se

Reacredita Acatlán cinco licenciaturas



Valoración integral. Fotos: cortesía FES Acatlán.

centran fundamentalmente en avances obtenidos en el último lustro.

Junto con el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), organismo al que pertenecen, se determinó hacer un seguimiento de las áreas de oportunidad encontradas en las evaluaciones cada dos años, porque así “tenemos una mayor certeza del trabajo que se realiza”.

La jefa del programa de Periodismo y Comunicación Colectiva, María Luisa Morales Martínez, explicó que fue un proceso arduo en el que participó la comunidad de Acatlán, y que beneficia no sólo a una licenciatura sino también a la Facultad.

En su oportunidad, el jefe del Programa Político de la FES, Víctor Alejandro Rosales García, resaltó que la reacreditación de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, con una población de mil 34 alumnos, cumple estándares nacionales e internacionales

Relaciones Internacionales en sistema abierto, precisó que Acatlán mejoró las instalaciones donde los universitarios inscritos en esta modalidad (422) reciben sus asesorías; se creó el Sitio de Apoyo Educativo, plataforma en la que docentes y alumnos se comunican para realizar actividades; la planta docente continúa estudios de maestría o doctorado y se incrementó la titulación y la permanencia en la carrera.

En su oportunidad, Marta Aceves Azcárate, jefa del Programa de Sociología, comentó que los jóvenes estudiantes (523) tienen más opciones de vinculación con entidades externas para que se visualicen como sociólogos dentro del ámbito laboral y para ello se tiene contacto con asociaciones civiles y otras universidades que desarrollan investigación en el área. *J*

FES ACATLÁN



Laboratorio de Secuenciación Genómica de la Biodiversidad y de la Salud. Fotos: Marco Mijares.

Tres nuevos laboratorios para el Instituto de Biología

En uno de ellos participan Ecología y Biomédicas; investigación en secuenciación genómica, microscopía, registro fotográfico y sistemática molecular

Para ampliar y profundizar investigaciones científicas con la utilización de la secuenciación genómica, la microscopía del más alto nivel, el registro fotográfico y la sistemática molecular, el Instituto de Biología estrenó tres laboratorios, uno de ellos de manera conjunta con los institutos de Ecología y de Investigaciones Biomédicas, en el que las tres entidades comparten equipos, espacio físico y financiamiento de la UNAM y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en un esfuerzo por optimizar recursos y propiciar la colaboración horizontal entre los académicos.

Las instalaciones fueron inauguradas por Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, quien realizó un recorrido con los directores de las tres instancias: Patricia Ostrosky, de Biomédicas; César Domínguez, de Ecología, y Víctor Sánchez Cordero, de Biología, así como especialistas y alumnos de esas comunidades.

Secuenciación Genómica

El Laboratorio de Secuenciación Genómica de la Biodiversidad y de la Salud es un esfuerzo importante de los institutos de Biología, Ecología e Investigaciones Biomédicas, pues muchos académicos de las tres instancias utilizan las mismas técnicas moleculares para sus indagaciones, dijo Víctor Sánchez Cordero, director del Instituto de Biología.

“Nos pareció estratégico unir esfuerzos para conseguir los recursos suficientes y sometimos un proyecto conjunto al Conacyt que resultó exitoso. Es un modelo de trabajo que se ha hecho en otras áreas de la Universidad y que debe replicarse”, consideró.

El laboratorio dará servicio a académicos de la UNAM y de otras instituciones, detalló Laura Márquez, una de las responsables del sitio, que cuenta con dos secuenciadores de ADN de alta tecnología, uno capilar y otro masivo.

“El equipo de secuenciación capilar da como resultado la secuencia o acomodo exacto de las bases que forman un segmento de ADN”, explicó Márquez.

Cada investigador usuario lleva una muestra amplificada de un segmento de ADN de su interés. “Ellos hacen varias copias, nos traen este producto y realizamos una reacción de secuencia, que consiste en marcar las bases con fluorescencia, para que las detecte el secuenciador”, abundó.

La muestra puede ser de una planta o de tejido animal, incluido el humano. “A veces traen muestras de ADN humano de hospitales para análisis de mutaciones genéticas o del virus del papiloma humano; también hemos estudiado material genético de orquídeas para saber cómo ha sido su evolución; de unos parásitos llamados helmintos para saber cómo se relacionan entre ellos, de hongos presentes en suelo y de abejas”.

El equipo puede examinar simultáneamente hasta 192 muestras distintas de ADN entre 10

y 12 horas. Actualmente tiene entre 80 y cien usuarios de la UNAM y de otras instituciones.

El otro secuenciador es masivo y puede trabajar todo el genoma de especies pequeñas, como bacterias, virus, hongos o algas, expuso Patricia de la Torre, corresponsable del laboratorio por parte del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

“Por ejemplo, el genoma de la bacteria *E. coli* tiene 4.6 megabases (una megabase equivale a un millón de bases), el de la mosca *Drosophila 120*, levadura *Saccharomyces* cuenta con 12 megabases y el genoma humano tiene tres mil, que es muy grande para secuenciar completo en este equipo”, mencionó.

El masivo también puede descifrar fragmentos específicos en los que estén reportadas variaciones que den indicio de ciertas enfermedades. “En ese caso, el equipo se puede restringir y secuenciar solamente fragmentos de interés, pero varios al mismo tiempo, pues es masivo”, precisó De la Torre.

También puede secuenciar exomas, que son regiones reguladoras del genoma; transcritomas, para ver la expresión de distintos genes, y mutaciones genéticas.

Microscopía y Fotografía

El Laboratorio de Microscopía y Fotografía de la Biodiversidad está formado por cinco microscopios y un área de fotografía científica.

“El investigador Alfonso Delgado consiguió financiamiento del Conacyt para un microscopio electrónico de barrido, al que sumamos otros

cuatro de diferentes características con apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica”, recordó Sánchez Cordero.

Con esta infraestructura se pueden tomar fotografías a diferentes escalas, desde una extraordinariamente fina hasta otra que prioriza la superficie de la muestra vegetal o animal.

La responsable de este laboratorio, Berenit Mendoza, da entre tres y cinco citas diarias, de dos horas cada una, para que los investigadores analicen una muestra en el microscopio electrónico de barrido.

“Este equipo tiene dos detectores de electrones y podemos ver en alta resolución la superficie o la estructura de un fruto o semilla, así como cortes de los mismos, para observar células o cristales”, apuntó.

Por este equipo ya han pasado esporas de hongos, algas, helechos, pólenes, superficies de hojas, orquídeas, ácaros, helmintos y arácnidos, entre otras muestras.

En el área de fotografía de este laboratorio, Susana Guzmán tiene a su cargo un microscopio estereoscópico multifocal, que registra imágenes del acervo de las Colecciones Nacionales del Instituto de Biología, además de apoyo a la investigación.

La principal virtud de este equipo es que puede tomar ejemplares voluminosos con un enfoque completo desde su parte más alta hasta la más profunda. “Es algo difícil de lograr con una imagen, así que al equipo se le indican los límites superior e inferior que se quieren enfocar y el *software* del microscopio calcula cuántas fotografías se necesitan para abarcar toda la profundidad. Automáticamente las toma y las integra en una sola enfocada”, puntualizó.

Este equipo es para ejemplares de dos centímetros o menores, mientras que los mayores de esa talla requieren imágenes generadas con cámara fotográfica, trabajo que realiza Carmen Loyola.

“Además de instantáneas de ejemplares de más de dos centímetros, realizamos el registro



Laboratorio de Microscopía y Fotografía de la Biodiversidad.

de ejemplares de la Colección de Frutos y Semillas, para formar una ficha digital que va a la Unibio, donde está disponible para la comunidad científica nacional e internacional”, destacó Loyola.

Sistemática molecular

El Instituto de Biología impulsa el modelo de laboratorios temáticos comunes, que ha requerido que los académicos cedan espacios para áreas colectivas en las que se ubicarán los Laboratorios de Sistemática Molecular de Botánica y de Zoología, donde se efectuarán, entre otros estudios, extracciones de ADN de plantas y animales para ser analizadas en el Laboratorio de Secuenciación Genómica.

“Hemos extendido al interior del Instituto de Biología esta idea de laboratorios temáticos comunes para lograr más eficiencia y optimización de los equipos y los espacios, así como para promover la colaboración entre el personal aca-

démico, en un modelo de ganancia-ganancia”, comentó Sánchez Cordero.

La sistemática molecular aplica nuevos enfoques teórico metodológicos para documentar la biodiversidad mexicana.

“El objetivo del laboratorio es que los académicos del Instituto que trabajen con ADN de plantas u hongos y sus estudiantes dispongan de facilidades para realizar sus investigaciones”, expresó Gerardo Salazar, especialista en orquídeas y jefe del Departamento de Botánica.

En este laboratorio se puede hacer extracción, amplificación, clonación y secuenciación de ADN de plantas y de hongos.

“Nos interesa documentar la diversidad vegetal y micológica de México”, resumió Salazar, quien citó entre las investigaciones una sobre los orígenes de la diversidad de plantas del país, en un contexto histórico de millones de años; otra para documentar la relación micorrizica entre hongos del suelo y raíces de plantas, y trabajos originales para conocer las coníferas y las orquídeas de México.

“Con la sistemática molecular intentamos tener un balance riguroso para documentar nuestra biodiversidad, no sólo en la parte descriptiva, morfológica y taxonómica como se hace tradicionalmente, sino también complementarla con estas modernas herramientas moleculares para tener más información y producir hipótesis de relaciones filogenéticas mucho más robustas”, pormenorizó Sánchez Cordero.

Una parte de estos estudios se dedicará a la conservación de especies, especialmente las endémicas del país, así como al proyecto de Código de Barras de la Vida, que desarrolla estudios genéticos y moleculares con base en un código, útil para conocer la genética de plantas y animales, así como para identificar especies que están en la Norma Oficial Mexicana como vulnerables o en peligro de extinción, y que se encuentran sujetas al comercio ilegal internacional.



Laboratorio de Sistemática Molecular de Botánica.

PATRICIA LÓPEZ

Homenaje a Álvaro Matute en sus 70 años

El Instituto de Investigaciones Históricas organizó un ciclo de charlas y conferencias en su honor



Investigador emérito.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Para fortalecer la conciencia cívica se requiere leer, escuchar y estudiar la historia. Así, mediante el diálogo y una mejor base ciudadana se lograrían consensos auténticos para superar las confrontaciones que nublan el tiempo mexicano, consideró Álvaro Matute Aguirre, investigador emérito de la UNAM.

“La experiencia en ese sentido constituye a la colectividad y consolida nuestra comprensión acerca de la realidad que vivimos. El conocimiento histórico resulta fundamental para todo individuo”, sostuvo el universitario.

En homenaje y para festejar sus 70 años de vida y más de cuatro décadas de trayectoria académica, el Instituto de Investigaciones Históricas organizó un ciclo de charlas y conferencias. Participaron compañeros, colegas, discípulos y amigos unidos con el historiador por lazos afectivos, enseñanzas, formación, trabajo y aspectos de la vida colegiada de la Universidad, para compartir testimonios de su trayectoria, obra, pensamiento e importancia de su labor.

Universitario de cepa

Al inaugurar el encuentro, Alicia Mayer, directora de Investigaciones Históricas, destacó que se honra a un universitario de cepa, un historiador notable y a un gran maestro.

En el Salón de Actos subrayó la trayectoria del emérito. Sus aportaciones en temas de la Revolución Mexicana, Historiografía y Teoría de la Historia son de la mayor relevancia y referencia obligada en el estudio de la disciplina.

En su oportunidad, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, aludió a la importancia de reconocer el trabajo de los académicos universitarios. Matute desempeña, de manera espléndida, las actividades que se le demandan de investigación, docencia y difusión, tareas sustantivas de la Universidad, resaltó.

“Además de un gran humanista, es un gran universitario. Su obra constituye una fuente imprescindible al tratar aspectos de la historia de México en el siglo XX y de las

biografías de personajes representativos de grandes momentos históricos y culturales de nuestro país, como Justo Sierra y José Vasconcelos”, indicó.

Más de 30 años como maestro

En la Facultad de Filosofía y Letras Matute realizó su licenciatura, maestría y doctorado en Historia. Ahí, impartió por más de 30 años la materia Historiografía de México y los cursos de Introducción a la Historia y Filosofía de la Historia, y fundó la cátedra de Historiografía Contemporánea de México.

Tiene estudios en las universidades de Texas en Austin, Estados Unidos, y en la de Oxford, Inglaterra.

Es investigador emérito de Históricas y del Sistema Nacional de Investigadores, miembro de número de la Academia Mexicana de la Historia y parte del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

Su labor docente en las aulas universitarias comenzó en 1967, en la Escuela Nacional Preparatoria. Fue director del Centro de Enseñanza para Extranjeros; del Centro de Estudios sobre los Estados Unidos de América, hoy Centro de Investigaciones sobre América del Norte, e integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM de 1999 a 2009.

Ha sido galardonado con los premios Universidad Nacional en Investigación en Humanidades, y Nacional de Ciencias y Artes en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; la Medalla Capitán Alonso de León al Mérito Histórico de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, y en 2004 ocupó la Cátedra José Gaos en la Universidad Complutense de Madrid, España.

También ha sido ponente en más de un centenar de congresos y reuniones. Es autor, compilador y coordinador de más de una docena de libros, entre los que destacan, *La teoría de la historia en México 1940-1973*, *Lorenzo Boturini y el pensamiento histórico de Vico*, y *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX: la desintegración del positivismo (1911-1935)*.

Asistentes

Al homenaje asistieron, entre otros, Elizabeth Luna, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM; los directores de las facultades de Filosofía y Letras, Gloria Villegas, y de Economía, Leonardo Lomelí, y del Instituto de Investigaciones Estéticas, Renato González Mello.

Además, Evelia Trejo, José Rubén Romero, Rosa Camelo y Rodrigo Díaz, de Históricas; los investigadores eméritos de Antropológicas, Alfredo López Austin, y de Estéticas, Aurelio de los Reyes, así como Mauricio Beuchot, de Filológicas. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

De acuerdo con una investigación realizada en la Coordinación de Ingeniería Ambiental del Instituto de Ingeniería, el potencial de la Ciudad de México para producir biogás derivado de sus residuos orgánicos es de entre uno y dos millones de metros cúbicos por día, suficiente para suministrar 10 por ciento de la energía eléctrica que requiere la urbe.

La capital del país genera 13 mil toneladas de residuos sólidos al día,

Sería suficiente para suministrar 10% de la energía eléctrica que requiere la capital

de los cuales seis mil son material orgánico que se origina en los hogares y mercados, principalmente. Una opción para su aprovechamiento es la digestión anaerobia, que permite estabilizar esos desechos y obtenerlo para ser utilizado como combustible.

Plantas

En Europa, explicó Simón González Martínez, del Instituto de Ingeniería, en las últimas dos décadas se han instalado 184 plantas comerciales para la generación de biogás a partir de residuos sólidos orgánicos urbanos.

“En México no se ha hecho porque es una nación petrolera y nunca nos hemos preocupado, en el ámbito de las políticas públicas, por buscar otras fuentes de energía, y para que la basura pueda transformarse se requieren estrategias institucionales.”

Pueden diversificarse las fuentes de recursos, prosiguió; ya hay una cantidad considerable de plantas para ese propósito, “es algo bien analizado desde el punto de vista tecnológico y técnico”, indicó el ingeniero químico, quien estudió en Alemania un doctorado en Biotecnología de Aguas Residuales.

Otros beneficios

Algunas regiones, sobre todo en las grandes ciudades, podrían beneficiarse con la creación de empleos mediante el establecimiento de compañías y tecnologías de generación. Además, desde el punto de vista higiénico, tras un proceso se logra estabilizar el material orgánico y ya no entra en descomposición tan fácilmente.

Ante ese escenario, la Coordinación de Ingeniería Ambiental propuso un proyecto que tiene como objetivo analizar diferentes procesos o pretratamientos de los residuos de la Ciudad de México para mejorar la capacidad de producción por medio de la digestión anaerobia.

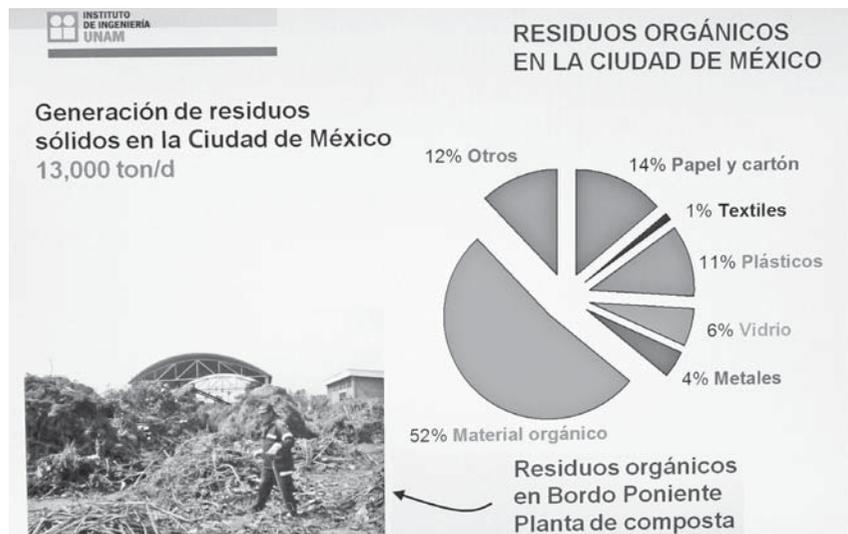
González Martínez señaló que en este plan (financiado por el Gobierno del Distrito Federal, por medio de fondos mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) los desechos orgánicos fueron procesados, antes de la digestión

biogás puedan contar con más alimento para producirlo”, expuso.

Resultados

Los resultados indican que la trituración (entre 0.1 y cinco milímetros) no afecta significativamente la disolución de las sustancias orgánicas y la obtención de biogás. El tratamiento alcalino con hidróxido de sodio permitió un incremento de 51 por ciento en la producción específica de metano por gramo de sólidos volátiles.

Analizan potencial del DF para generar biogás



anaerobia, con diferentes tipos de trituración para lograr tamaños más pequeños y mejorar la lixiviación.

Lo hicimos mediante adición de ácido y álcali para romper las uniones de las fibras, así como adición de enzimas comerciales (lipasa, proteasa, amilasa y celulasa) para reducir el tamaño de las moléculas que componen los residuos orgánicos.

“Examinamos el contenido y observamos que la enorme cantidad de fibras que tienen son, fundamentalmente, celulósicas como las ramas de los árboles, e intentamos aumentar la capacidad de degradarlas, para que los microorganismos que se encargan de la producción de

Las muestras sometidas al pretratamiento con ácido sulfúrico causaron una disminución en la producción. Del tratamiento con las enzimas, sólo la adición de celulosa no presentó un efecto positivo en la disolución de nutrientes, mientras que el aumento más significativo se produjo con la lipasa.

Por último, destacó que para los lixiviados se observó una generación exponencial de biogás durante las primeras 48 horas, y prácticamente desde el tercer día cesó la producción. Por medio de la lixiviación aumenta de manera significativa el rendimiento de la producción de biogás.

RAÚL CORREA

Investigación realizada por la Coordinación de Ingeniería Ambiental del Instituto de Ingeniería

En México, el maltrato infantil es socialmente permitido y coloca a más de 39 millones de niños y adolescentes (35 por ciento de la población del país con menos de 18 años) en situación de vulnerabilidad.

Los hogares, donde se les debería proveer seguridad emocional, alimentaria, jurídica y económica, constituyen el escenario principal de la violencia referida, señaló Silvia Solís San Vicente, de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Para erradicar estas prácticas, que vulneran los derechos de los menores, se requiere una política familiar integral de Estado que fomente la convivencia basada en la comunicación y el respeto; promueva la formación de personas capaces de ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades, impulse las relaciones sanas entre individuos, núcleos familiares y la comunidad, con el propósito de coadyuvar en la formación de la ciudadanía, recomendó la experta.

Seis de cada 10

De acuerdo con datos de Unicef México –representación del Fondo de las Naciones Unidas para Ayuda a la Infancia en el país–, seis de cada 10 niños y adolescentes han vivido directamente alguna forma de violencia en su casa o en la escuela.

Esto alude a un problema cultural, originado por la falta de madurez de la población. Por esta causa, las personas no asumen sus responsabilidades con el bienestar de los menores ni tienen elementos para crear un ambiente de comunicación, libertad y respeto, desde la casa hasta la vida social. “La mayoría vive al día y acumula tensiones que se expresan en los más indefensos”.

Los pequeños están desprotegidos ante el abuso. Al depender por completo de los adultos que los rodean, se espera que éstos los guíen y eduquen con amor, cariño, sensibilidad, atención y dedicación. Esto se complica por las condiciones económicas del país, que exigen a ambos padres aportar al sustento del hogar, lo que obliga a delegar el cuidado y educación en parientes o a quienes se dedican a ello, indicó.

“Si sus padres se ausentan, el niño pierde el sentido de autoridad. En la mayoría de los casos, las personas a cargo no tienen el cariño, atención, dedicación y sensibilidad para cuidarlos adecuadamente”, dijo Solís.

El abandono de los progenitores repercute en la formación del menor, quien se desarrollará sin el sentido de los límites, para integrarse a la escuela y la comunidad como un individuo tímido o extremadamente violento, expuso.



Cohesión familiar, una solución.

suya los padres tienen que trabajar, entre otras injurias.

Abuso sexual

El abuso sexual constituye la expresión más violenta del maltrato infantil. Además de la penetración, alude a los tocamientos que, obligado por un adulto, realiza el pequeño, sin conciencia del ejercicio de su sexualidad.

Al ser objeto de esta agresión, guardan silencio; sin embargo, expresan el temor por el agresor con distintas manifestaciones: no controlan

En México, 39 millones de menores sufren maltrato

Debe haber una política estatal que fomente la convivencia basada en la comunicación y el respeto

Solís San Vicente definió al abuso como la utilización de la fuerza y el sometimiento de la voluntad de una persona a otra. En el caso de los infantes, la coerción y violencia son absolutos, porque están indefensos.

El maltrato físico constituye su expresión más común y está vinculado con el emocional. En México se han establecido prácticas que pretenden instruirlos mediante golpes, gritos e insultos, al no disponer de mecanismos de comunicación o la capacidad para expresarse con amor y cariño.

Por estas costumbres, en el país no se mide el maltrato físico. Los hospitales no tienen un registro de los casos de menores que ingresan. En Estados Unidos, esta información es nacional y hay todo un sistema en el ámbito federal para garantizar el bienestar de los pequeños, refirió.

Además, los adultos trasladan sus frustraciones y problemas personales hacia ellos. Al presenciar escenas de violencia intrafamiliar, crecen en un ambiente de inseguridad, en detrimento de su integridad emocional y formación personal, comentó.

Violencia verbal

Los niños también padecen abuso verbal, al denigrarlos con apodosos o asegurarles que “son tontos”, “no sirven para nada” o que por culpa

sus esfínteres, se aíslan del núcleo familiar, se rehúsan a ser tocados o asistir a la escuela y a relacionarse con otros niños, entre otros signos. “Los padres deben estar atentos a estas señales, y observar con detenimiento el comportamiento”, advirtió.

La experta puntualizó que, generalmente, los pederastas provienen del mismo núcleo familiar: tíos, primos y, en algunos casos, los mismos padres.

Asimismo, sostuvo que se incurre en negligencia al no otorgar a los infantes seguridad alimentaria, social, económica, emocional, educativa y formativa.

En el hogar tienen que proporcionárseles recursos, valores y principios para su desarrollo integral, los cuales serán reforzados en la escuela. En consecuencia, la sociedad se verá beneficiada.

Un niño seguro de sí mismo será un joven autosuficiente y, por ende, un adulto íntegro con metas claras en la vida, con elementos para ejercer una ciudadanía responsable.

El 20 de noviembre de 1952, la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió con la sola idea de reafirmar los derechos universales del niño, a quien se celebra en el mundo en diferentes fechas. En México esto ocurre el 30 de abril. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

De esto y aquello

Reforma a la educación

En ocasión de la propuesta de modificar el ámbito educativo en México, la Facultad de Filosofía y Letras organizó la mesa redonda De la Reforma al Artículo 3° Constitucional a la Reforma de la Educación, moderada por Ana María Salmerón Castro, académica de esa entidad universitaria, con la intervención de Manuel Gil Antón, del Instituto de Investigaciones Económicas, y Arturo Ballesteros Leiner, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Urbanización de Montreal

En el Instituto de Investigaciones Históricas se efectuó el ciclo de conferencias magistrales Explorando los Procesos de Urbanización de Montreal: en la Encrucijada de la Historia Urbana y Ambiental, a cargo de Michèle Dagenais, del Departamento de Historia de la Universidad de Quebec, quien expuso un panorama general de la compleja situación actual de aquella ciudad.



Relaciones internacionales

Para analizar las problemáticas del estudio y enseñanza de las relaciones universales, desde un contexto nacional y mundial, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales organizó la trigésima octava edición del Coloquio Internacional de Primavera, en la que participaron más de 65 especialistas de diversas instituciones académicas, en 16 mesas de trabajo.

Humanidades, ciencias y artes, en Materiales

Después de su periplo por diferentes instancias universitarias, el Encuentro de Ciencias, Artes y Humanidades volvió al Instituto de Investigaciones en Materiales, que organizó la edición 63. En el auditorio de la entidad se efectuaron conferencias, charlas, obras de teatro, representaciones de danza y exposiciones fotográficas y de artes visuales.



La galaxia del paraguas portátil. Foto: Justo Suárez.

Al acto inaugural asistieron Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM;

José Daniel Manzano Aguila, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP); Ana María Martínez Vázquez, directora del Instituto de Investigaciones en Materiales, y Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la AAPAUNAM.

Para Bárzana García resultó grato recordar el primer encuentro, y señaló que la cita anterior tuvo lugar en la Facultad de Química. "Esto ya es parte de la Universidad, de esta cultura, de esta visión integrada. Es un punto de comunión universitaria en el que las ciencias duras y las tecnológicas se acercan a las artes".

Al respecto, Ana María Martínez dijo que después de esta edición Materiales entregará la estafeta al Instituto de Investigaciones Antropológicas, para así dar continuidad a esta tradición universitaria.

Rodrigo Prian García, alumno del taller La Colmena, de la ENAP, exhibió *La galaxia del paraguas portátil*. "Mi propuesta plástica es sacar estos utensilios de su contexto habitual para crear una experiencia estética", explicó.

Cerca de ese espacio, a unos metros de la entrada, se montó la exposición fotográfica de Carlos Ignacio Mendoza Ruiz, de Materiales, conformada por seis gráficas, mientras que en el vestíbulo del auditorio se exhibió un muestrario de carteles, entre los que se contaron *¿Qué sabemos de la cisticercosis?*, *Síndrome metabólico*, *El arte de la danza*, *Joyería del art nouveau* y *Condiciones del espectro autista*.

También se escenificó la obra *El monólogo de Einstein*, a cargo de Patricio Castillo.

Bases biológicas de la orientación sexual

Las actividades comenzaron con la conferencia de Raúl Paredes Guerrero, director del Instituto de Neurobiología, en Juriquilla, Querétaro, *¿Existen Bases Biológicas para la Orientación Sexual?*, en la que afirmó que hay estudios anatómicos que analizan el área preóptica medial en hurones de laboratorio. Éstos fueron separados en dos grupos: uno de control y otro con lesiones por neurotoxinas en esa región, importante en el control de la conducta.

En esa parte del cerebro, las células de los machos son más grandes que las de sus contrapartes. Con los grupos de control optan por estar con las hembras, mientras que los que presentan lesiones prefieren la compañía de animales de su mismo género.

"Una alteración en la estructura cerebral puede modificar la preferencia sexual en los animales", comentó Paredes Guerrero, quien presentó estudios similares aplicados en ratas, carneros y otras especies, con mismos estímulos y diferentes condiciones, para cuantificar el tiempo que pasan con compañeros de su mismo sexo o del opuesto. *g*

RENÉ TIJERINO

Estancado, el desarrollo sustentable en todo el mundo

No se ha podido integrar el aspecto económico con el ambiental y social: Julia Carabias Lillo

El concepto de desarrollo sustentable se ha incorporado en prácticamente todos los discursos globales y nacionales, por parte de la sociedad civil, gobiernos, academia y sector privado, y forma parte esencial de los acuerdos multilaterales. Sin embargo, su implementación está estancada en el mundo entero, y ningún país está en realidad en un proceso de esta naturaleza, afirmó Julia Carabias Lillo.

Durante la inauguración del 2º Ciclo de Conferencias Una Agenda para el Siglo XXI. Visiones y Propuestas de Mujeres Universitarias, organizada por los alumnos de la asignatura Regiones Socioeconómicas, de la Facultad de Química, la académica de la Facultad de Ciencias expuso que esa situación se debe a que no se ha podido integrar el aspecto económico con el ambiental y social.

Mismo modelo

Al hablar de sustentabilidad, la experta mencionó: "No se han podido lograr procesos interdisciplinarios; no son el común denominador en la forma de aprender, estudiar, gestionar, aplicar la política y desarrollar leyes e instituciones".

Además, los acuerdos multilaterales se han incumplido, las metas nacionales no se han concretado y las instituciones están obsoletas, no reaccionan a los niveles de este desafío tan grande.

Igualmente, el paradigma de crecimiento económico no se ha modificado y los mercados no incorporan el costo ambiental de la producción; tampoco en las cuentas nacionales. El tema



La científica universitaria. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

se ve como un costo y no como una oportunidad.

En el auditorio A de la Facultad de Química, la bióloga explicó que el capital natural significa toda aquella biodiversidad (especies, ecosistemas y genes) de la

que es dueña un país, y que se suma al capital económico y humano para lograr el desarrollo.

Carabias puntualizó que las especies reconocidas por la ciencia son un millón 800 mil; sin embargo, se estima que eso no constituye

más que un porcentaje pequeño de las que realmente existen, calculadas en 30 millones. Por ejemplo, se conocen cerca de 900 mil especies de insectos, sólo 18 por ciento de lo previsto, dos terceras partes de plantas y cinco por ciento de hongos.

Pero por el impacto permanente del cambio de uso de suelo en la biodiversidad, nunca vamos a conocer tal riqueza. Los ecosistemas están profundamente amenazados; en el planeta, cerca de 13 millones de hectáreas se deforestan cada año y, con ello, se ha perdido casi la mitad de la cobertura vegetal de la Tierra. Brasil, Australia e Indonesia tienen las tasas de pérdida más altas; México está en la lista de los 13 primeros.

La situación se debe, en zonas templadas, a incendios forestales, y en regiones tropicales, a la ganadería y la agricultura, externó la especialista.

Biodiversidad acuática

La biodiversidad acuática también se encuentra en peligro. El principal problema está en las pesquerías —que generan 170 millones de empleos en el mundo—, ya que 85 por ciento de ellas está sobreexplotada y con una situación que empeora.

En México, abundó, no se han aprovechado las ventajas que ofrece la biodiversidad para el desarrollo. Ha habido avances; no obstante, se necesitan cambios importantes, consideró Carabias. Tenemos instituciones, instrumentos económicos, participación de la sociedad, áreas naturales protegidas, unidades de manejo para la conservación, manejo forestal sustentable, ecoturismo y reformas legales, pero si esas políticas no se consolidan, "nos va a ganar el tiempo".

Las especies reconocidas por la ciencia son un millón 800 mil; sin embargo, se estima que eso no constituye más que un porcentaje pequeño de las que realmente existen



Jesús Andrés Vite y Leonel Rojas.

El objetivo debe ser erradicar la pobreza, reducir la desigualdad, hacer que el crecimiento sea inclusivo, que la producción y consumo sean sustentables y luchar contra los efectos del cambio climático.

Los acuerdos multilaterales se han incumplido, las metas nacionales no se han concretado y las instituciones están obsoletas

Se requiere, precisó la universitaria, la producción sustentable de alimentos; energía moderna y limpia; agua limpia y sustentable para todos; uso diversificado de la biodiversidad; desarrollo urbano, territorial y regional integrado; una economía sustentable y verde; educación y comunicación ambiental para la ciudadanía y, sobre todo, una nueva cultura que cambie la actitud de la sociedad ante la naturaleza.

El ciclo

Jesús Andrés Vite Medina, estudiante de Ingeniería Química



Amplia trayectoria

A su vez, Leonel Rojas Romero, estudiante de Ingeniería Química, al hacer la presentación de la conferenciante, dijo que Julia Carabias es investigadora adscrita a la Facultad de Ciencias y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

En esa entidad y otras instituciones académicas ha impartido cursos desde 1977, en materia de ecología, manejo de recursos naturales, restauración ambiental,

Desarrollo Rural de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales; en 1992 formó parte de la Comisión sobre los Países en Desarrollo y el Cambio Global, de Naciones Unidas; fue presidenta del Instituto Nacional de Ecología, y de 1994 a 2000, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Entre sus reconocimientos se encuentran los premios Internacional Cosmos en 2004, y Campeones de la Tierra, de la ONU, en 2005.



Diana de Jesús Barragán y Juan Enrique Romero.

conservación de ecosistemas y políticas públicas. Ha elaborado más de una centena de textos, libros y artículos en estos temas.

Dentro de sus logros mencionó que en 1984 coordinó el Programa de Investigación y



En el acto intervinieron también Juan Enrique Romero y Diana de Jesús Barragán, y asistió Jorge Vázquez Ramos, director de la Facultad de Química, así como otros académicos y estudiantes universitarios.

Laura Romero



En el auditorio A de la Facultad de Química.



Chamela.



Lacandona.

Proyecto para sostener las selvas tropicales

Trabaja universitario en la conservación del potencial de regeneración de terrenos abandonados

El manejo sostenible de las selvas en áreas tropicales secas y húmedas sólo es posible si las prácticas agrícolas permiten conservar el potencial de regeneración o recuperación natural del propio ecosistema; al mismo tiempo, deben dejarse fragmentos en el paisaje para contar con las semillas y la fauna que contribuyan a la restauración.

LAURA ROMERO

Miguel Martínez, del Laboratorio de Ecología de Poblaciones y Comunidades Tropicales del Centro de Investigaciones en Ecosistemas, en Morelia, Michoacán, estudia los patrones, procesos y mecanismos ecológicos y sucesión secundaria en campos tropicales abandonados, en las selvas de las regiones Lacandona, en Chiapas, y de Chamela, en Jalisco.

Ahí, junto con un equipo grande de colaboradores y estudiantes de la UNAM, y otras instituciones del país y del extranjero, ha encontrado que la vegetación se recupera, "pero ello ocurre en áreas que fueron usadas para una actividad agrícola que no fue tan intensa".

Sitios en estudio

El científico explicó que en Chamela, en la costa del Pacífico, se desarrolla la selva baja caducifolia, o selva seca, con árboles que no

rebasan los 10 metros de altura, y que en la época de sequía pierden por completo las hojas. "Hasta que llegan las lluvias, éstas reaparecen, y se vuelve un bosque verde y húmedo".

Mientras, en la Lacandona, al sureste de Chiapas, crece la selva alta perennifolia o bosque tropical perennifolio; ahí la vegetación conserva el follaje todo el año y los árboles alcanzan 30 metros, en promedio, algunos hasta 50. Se trata de la llamada selva tropical húmeda.

Ambas zonas fueron colonizadas por poblaciones humanas en los años 70, en el siglo pasado, época en que el gobierno hizo repartición de tierras; en ese momento comenzó el proceso de conversión de esos entornos secos y húmedos, a paisajes agropecuarios. Se estima que en la década pasada quedaba de 30 (Lacandona) a 80 (Chamela) por ciento de la cobertura original.

La investigación de Miguel Martínez es parte de un gran proyecto llamado Manejo de Bosques Tropicales, que trata de entender los procesos de conversión, incluso cultivos y pastizales para crianza de ganado.

"Queremos comprender qué tan rápido ha sido ese cambio y qué ocurre una vez que se agota la productividad de los terrenos por el uso de los ciclos agrícolas o el sobrepastoreo, o bien por la migración campesina a las grandes ciudades o a Estados Unidos", subrayó.

De ese modo, uno de los objetivos del proyecto es entender si los campos que fueron dedicados al cultivo o al ganado tienen la capacidad de regresar a sus características selváticas previas. Ese fenómeno, que ocurre en las tierras abandonadas, se llama sucesión ecológica, indicó el universitario.

Para ello, ha establecido sistemas de seguimiento con registros de las plantas y animales que se desarrollan, incluidos insectos, anfibios, reptiles, aves, murciélagos y líquenes (combinación de hongos y algas).

A distintos ritmos

Después de lustros de estudio, con visitas anuales a Chiapas, donde predominan los cultivos de maíz, y trianuales a Chamela, donde prevalecen los pastizales ganaderos y el ritmo de regeneración es más lento, se ha descubierto que la vegetación se recupera, aunque ello ocurre en áreas que fueron utilizadas para una actividad agrícola que no fue tan intensa.

Si no se usan áreas tan extensas, ni de forma recurrente, maquinaria para preparar el suelo, fuego o agroquímicos, después de unos 15 ó 20 años comienzan a observarse atributos muy parecidos a los que tenía antes de ser desmontada. "Se recupera de manera importante", añadió.

En el caso de la selva alta, tarda 30, 50 ó más años en alcanzarse la altitud de los árboles; sin embargo, lo que no se restablece es la composición de especies. "Hay una proporción que no aparecen en nuestros registros, por ejemplo, cerca de 40 por ciento de anfibios y reptiles".

Las dos áreas cuentan con una matriz conservada, y eso ha asegurado la persistencia de algunas; lo que no puede hacerse es seguir con el proceso de tala y terminar con la desaparición total del entorno. "Eso llevaría a la extinción de los organismos, las funciones del ecosistema y los servicios que aportan al bienestar de la gente".

De ahí se concluyó que en el manejo sostenible es importante considerar prácticas agrícolas de baja intensidad y conservar la mayor superficie forestal posible. Los beneficios van más allá: la cobertura forestal salvaguarda los suelos, es decir, previene la erosión, mantiene los cuerpos de agua y se minimizan los deslaves.

Orientación a comunidades

El trabajo, del cual se han derivado más de 55 tesis de licenciatura, maestría y doctorado, y del que se han publicado unos 50 artículos en revistas como *Ecology*, *Journal of Tropical Ecology* y *Restoration Ecology*, también incluirá la orientación en algunas comunidades para que la gente sepa qué prácticas podrían ser viables o sustentables, con base en este conocimiento. "Los estudios de ecología básica se convierten en información útil", concluyó. *g*

¿Quién conquistó México? Aunque la respuesta parece obvia, debemos entender que los mexicas o aztecas fueron vencidos por una coalición encabezada por los españoles que reunió a casi todas las ciudades-Estado indígenas del centro de México, expuso Federico Navarrete, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UNAM.

El ejército que destruyó Tenochtitlan y tomó preso a Cuauhtémoc era minori-

compartió la derrota de los mexicas, de modo que estos señalamientos nos permiten responder e ir a contrapelo del sentido patrio más común y decir: "México fue conquistado por los indígenas".

Esta respuesta podría parecer absurda a primera vista, porque todos sabemos que los indígenas no han mandado en el México colonial e independiente, y que poder, fuerza y derecho han pertenecido desde el siglo XVI a los grupos españoles y, tras la Independencia, a criollos y mestizos, apuntó.

democrático, lo que sea, pero ya nunca más indígena."

Resignación cósmica

Entraña, además, según los ideólogos de la mexicanidad de los últimos dos siglos, desde Carlos María de Bustamante hasta Octavio Paz, una actitud ética particular: por un lado, una resignación cósmica que nos identifica con los vencidos acompañada de una firme convicción de que hay que continuar la obra de los

Los mexicas, vencidos por una coalición de españoles e indígenas: Federico Navarrete

tariamente español—apenas contaba con mil guerreros europeos y africanos—; la mayoría estaba formado por decenas de miles de indígenas de Tlaxcala, Chalco, Texcoco, Matlatzincó y otros pueblos, indicó.

Por eso, destacó, el 13 de agosto de 1521 los únicos indígenas derrotados fueron los mexicas huastecos, no sus vecinos, que arrasaron la ciudad a lado de los españoles. Este suceso tampoco significó perder para los pueblos de otras regiones de México, tanto del sur como del norte, que no fueron sometidos sino hasta siglos después, y algunos nunca lo han sido realmente.

Un imperio

Al impartir la conferencia ¿Quién Conquistó México?, señaló: "Estos pueblos prefirieron jugársela con un bueno por conocer para no quedarse con el malo bien conocido: un imperio, el mexica o azteca, que basaba su dominio en la violencia y la extracción de tributos, trabajo y servicios militares".

Al apoyar a los extranjeros recién llegados contra sus dominadores establecidos siguieron una venerable tradición mesoamericana que también puede explicar la caída de Tula, Cholula, Azcapotzalco y, finalmente, de México, precisó en el Auditorio José Vasconcelos, del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE).

Por ello, la inmensa mayoría de los indígenas no lamentó ni

Análisis académico acerca de la conquista de México

No obstante, el análisis también permite apreciar que los indígenas han sido participantes y muchas veces protagonistas de los complejos cambios políticos y culturales iniciados con la llegada de los europeos y africanos a estas tierras, subrayó.

Poder militar azteca

"Entonces, ¿por qué nuestra historia patria ha respondido siempre que los españoles conquistaron y que la derrota de los mexicas es equiparable o implica el sometimiento de todos los originarios? Porque esta respuesta significa que dicho periodo murió con el poder militar azteca y, desde entonces, México es y debe ser otra cosa: cristiano, occidental, colonizado, mestizo, moderno,

vencedores en el presente y acabar con o asimilar a los indígenas para construir verdaderamente la nación.

"En suma, decir que a México lo conquistaron los españoles es la justificación última del poder que en nuestro país ejercen las élites occidentales y occidentalizantes", dijo el especialista en estudios mesoamericanos.

Por ello, pensar aunque sólo sea por un instante en la otra posibilidad, en los indígenas conquistadores nos permite cruzar el espejo de nuestra pretendida identidad y entrar a un pasado nuevo lleno de sorpresas y oportunidades, donde no rigen ya las tristes certidumbres de la historia patria y desde donde podemos imaginar un futuro diferente, concluyó Federico Navarrete. *g*

LETICIA OLVERA



Mural *La conquista*, de Diego Rivera, en Palacio Nacional.

Hoy traigo en esta buchaca/
un saludo fraternal/ al Distrito
Federal/ que traigo desde Oaxaca/
y quisiera en cada butaca/
poder construir un puente/ darle
un abrazo a la gente/ darle
a Susana una flor/ señores,
un aplauso por favor/ para el
público presente.

OMAR PÁRAMO

Velada acústica de SuSede en el Centro

Presentación de Susana Harp en el patio central del Palacio de Minería

Con estas palabras del repentista José Samuel Aguilera dio inicio el recital de Susana Harp en el Palacio de Minería, en una noche en la que el ritmo acompasado de la lluvia –que se filtraba desde afuera– se mezcló con los sonidos de jaranas, guitarras, flautas y percusiones que se hicieron oír en el patio central del recinto.

“Y fue una coincidencia afortunada, porque he venido a cantar a la naturaleza, a los aguaceros, a los mares y a los ríos”, dijo la artista oaxaqueña que, en una velada acústica, interpretó cada una de las piezas que componen su álbum más reciente, *Aguadiosa*, como parte del programa SuSede en el Centro, y en apoyo a Fundación UNAM y las becas que otorga a estudiantes con necesidades económicas y alto desempeño académico.

Sobre esta producción, Susana Harp señaló: “Desde hace dos años la vida me puso en el camino de los elementos para que, desde la música, pudiera, a título personal, acercarme al tema de la biodiversidad. México es uno de los 17 países con más variedad de plantas y animales, tiene todos los ecosistemas que hay en la Tierra y, sobre éstos, se han desarrollado decenas de culturas. ¡Qué especie tan afortunada somos!, con tantas caras diferentes, tantas maneras de cantar, de bailar, de cultivar... Así es como nacieron estas canciones”.

Paisajes de México

La primera melodía de la noche fue *Wiyeri niukiyari (Lluvia de palabras)*, poema en lengua wixarica, musicalizado por Harp, que sirvió de homenaje involuntario a la llovizna que golpeaba el domo y que perló los gabanes y sacos de quienes llegaron tarde.

*A mí me gusta que repique/
esta boca de cristal,/ porque
me sabe a mezcal/ saliendo del
alambique/ y hoy quiero que me
salpique/ para ver cómo salpica/
y este prieto le suplica/ para que
esto quede completo/ que estas
canciones sean/ como agua en
el desierto.*

De esta manera respondió el sonero José Samuel Aguilera a la interpretación de la oaxaqueña y al clima pluvial, pues cada uno de los 10 temas que conformaron el recital fue

antecedido por una décima improvisada por este repentista con guayabera clara y sombrero aún más blanco.

“México es uno de los lugares más diversos del mundo por su flora y fauna, por eso esta noche quiero hacer un recorrido sonoro por este país y su riqueza”, expresó Susana Harp, quien para evidenciar esta variedad echó mano de sones jarocho, ritmos huastecos, costeñas, pirécuas y hasta de los versos del poeta chiapaneco Jaime Sabines, entonados desde las baladas *Mi corazón me recuerda* y *Agua marina*.

En riesgo su mañana

Sin embargo –añadió antes de cantar la pieza final del espectáculo, *¿Quién parará esta locura?*–, pareciera que el mundo quiere acabar consigo, y detrás de esto está el hombre, que se ha convertido en una verdadera plaga, que consume todos los recursos disponibles y así pone en riesgo su mañana.

A esta observación, el coplista acotó: *La plaga es coraza de autismo/ en frenético alimento,/ neurótico movimiento/ devorándose a sí mismo./ Gula que insaciable en el abismo/ en neurótico acomodo,/ es la plaga de tal modo/ suicidio de la inmensidad/ engulle a la humanidad/ dándole en la madre a todo.*

Y así, entre melodías, mensajes ambientalistas e incluso dos *encores*, el sonido de las jaranas, guitarras, alientos y percusiones terminó, y los asistentes salieron del Palacio de Minería para reencontrarse con la ciudad, en una de esas noches en que todo llega a su fin, excepto la lluvia, que nunca para. *g*

He venido a
cantar a la
naturaleza, a
los aguaceros,
a los mares y a
los ríos: Susana
Harp. Foto:
Justo Suárez.



Con el propósito de iniciar una serie de reflexiones sobre disciplinas que colindan y se entrecruzan con las prácticas artísticas actuales, el Museo Universitario Arte Contemporáneo ha abierto un espacio para la arquitectura y el diseño. En ese contexto se presenta la muestra *Ronan y Erwan Bouroullec: álbum*.

CHRISTIAN GÓMEZ

Originarios de Francia, los hermanos Ronan y Erwan Bouroullec se formaron, respectivamente, en artes visuales y en diseño industrial. La dimensión experimental de su propuesta ha merecido la atención de museos como el Centre Pompidou-Metz y el Museum of Contemporary Art Chicago. Asimismo, han sido distinguidos con premios como el German Design Award (2012), el danés Fihn-Juhl Prize (2008) y el alemán Red Dot Award (2008).

“No sólo han trabajado en objetos domésticos sino también han intervenido en museos y espacios públicos. Están en la línea frágil y permeable entre el diseño y arte contemporáneos”, explicó Amanda de la Garza, curadora asociada del MUAC. Además, indicó que fueron los propios hermanos quienes hicieron la selección de objetos. Entre ellos destacan cuadernos de dibujo y modelos a escala, los cuales ilustran etapas de la gestación de sus proyectos.

“En gran medida el diseño actual hace uso de diversas herramientas tecnológicas, pero el énfasis de la exposición está puesto en la parte primigenia: en el dibujo que es también pensamiento”, añadió.

La curaduría, en la que Laura Hompesch compartió con los Bouroullec, ofrece una selección de 425 dibujos y 520 imágenes entre bocetos y materiales de trabajo, además de algunas piezas de mobiliario. Organizada por el Vitra Design Museum de Alemania y el Centro de Arquitectura de Burdeos, la exhibición llama la atención sobre los cruces, influencias y distanciamientos entre ambas disciplinas.

Transparentar procesos

Para María Inés Rodríguez, curadora en jefe del MUAC, el diálogo entre las distintas formaciones de los hermanos se ha traducido en una colaboración fructífera que reúne dos maneras de tratar un objeto. Sus propuestas, así, son objetos orgánicos y sensibles que realizan preguntas sobre el espacio y generan una suerte de microarquitecturas.

Por otra parte, para Amanda de la Garza estos planteamientos son interrogaciones al respecto. El arte contemporáneo tiene la preocupación sobre la relación



Se presenta en el MUAC hasta el 28 de julio. Fotos: Verónica Rosales.

Reflexiones sobre arte y diseño contemporáneos

La muestra *Ronan y Erwan Bouroullec: álbum* ofrece una selección de dibujos, imágenes y mobiliario



entre el museo y el espacio y cómo el espectador puede transformarla. Los dibujos presentados en la muestra tienen en sí mismos valor formal aunque sean parte de un proceso mayor: son como piezas independientes, instantáneas.

Cecilia León de la Barra, profesora y diseñadora de Centro. Diseño, Cine y Televisión, agregó: “Lo interesante de esta exposición es, más que ver los objetos, saber lo que no conocemos: cómo en el papel y el lápiz nace todo. Como diseñadores contamos historias; estos dibujos y su evo-

lución permiten ver cómo las cuentan ellos. Son como poemas: tienen una narrativa sutil y elegante. Es rico ver estas exploraciones que se convirtieron en objetos”.

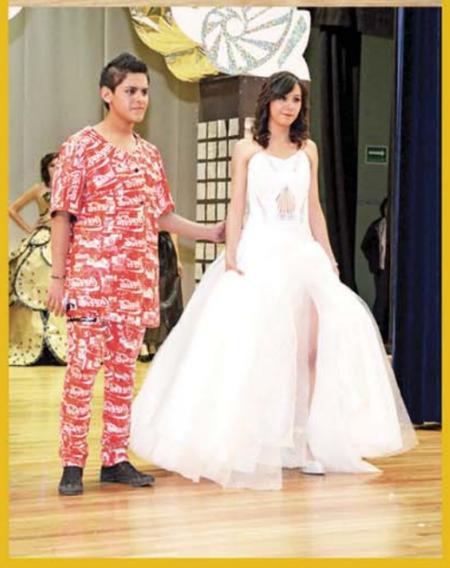
Asimismo, refirió las animaciones que los hermanos han realizado, donde se evidencia la importancia del dibujo en el proceso creativo.

En contraste, Mario Ballesteros, editor en jefe de *Domus México*, publicación especializada en arquitectura y diseño con marcado interés en mostrar el desarrollo de proyectos, consideró que la muestra no necesariamente cumple ese objetivo. “Creo que los Bouroullec en realidad revelan muy poco del proceso que hay detrás de los objetos. Son, por otra parte, aproximaciones más abstractas y poéticas”, señaló.

“Tienen una postura, como querer resolver nuestros problemas cotidianos con gestos de diseño, lo que me parece hasta nostálgico. Es una ambición que persiste en el diseño en general; y de alguna manera a eso se reducen las soluciones. Me gustaría saber más. Lo que presentan parece tan perfecto y prístino. No sé muy bien en qué momento se ensuciaron las manos, todo lo que hay tras bambalinas. El paso de la rayita a la silla no es tan bonito ni tan poético.”

Ronan y Erwan Bouroullec... se presenta en el MUAC hasta el 28 de julio. g

Fotos: Guillermo Gómez Figueroa
Diseño: Alejandra Salas Ramírez



XIII Muestra de imagen alternativa



Auditorio Enrique Ruelas Espinoza

ENP 2 Erasmo Castellanos Quinto

Grupos 616 y 617, turno matutino

Se combinan trajes ya creados por diseñadores renombrados, con ideas innovadoras de los jóvenes preparatorianos.

Material reciclado, ideas originales, únicas e irrepetibles.



Durante la presentación del DVD. Foto: Mariana Torres (servicio social).

la UNAM hasta León Trotsky, la contribución y la huella de estas historias de migrantes es explorada en *Tren transoceánico...*

El material, de poco menos de una hora de duración, fue un proyecto de Laura Martínez Díaz, historiadora y cineasta de TV UNAM, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras y del Centro de Capacitación Cinematográfica. El planteamiento es claro desde el principio: ¿qué y cuál es la identidad rusa? Se debe tomar en cuenta que esa nación es tan europea como asiática, aunque no está considerada en lo que se conoce como Europa occidental.

Influyentes en la cinematografía del país

En la cinta se ven las diferentes ramas de profesionales y personas que han arribado aquí. Muchos de los descendientes de los primeros rusos en México siguen conservando sus tradiciones pero ya no hablan el idioma; algo parecido sucede con la figura de Trotsky, cuya familia también vivió en México. En el cine se cuenta a Arcady Boytler y Sergei Eisenstein, quienes retrataron nuestro territorio en sus películas y resultaron influyentes en la obra cinematográfica del país.

En la presentación del filme el representante de la embajada rusa agradeció la colaboración de la UNAM (casa de varios rusos) y aclaró que la relación entre ambas naciones, prácticamente cultural, data de hace más de cien años. *J*

JOAQUÍN GUILLÉN (SERVICIO SOCIAL)

Historias de rusos en México, producción de TV UNAM

Estrenaron el documental que forma parte de la serie sobre los extranjeros en el país

México es un país conocido por la constante búsqueda de oportunidades de miles de sus pobladores en otros lugares, principalmente por la migración que se da a Estados Unidos. En cambio no se habla mucho del puerto que llega a ser para extranjeros de diversas nacionalidades y profesiones. De Malcolm Lowry a Edward James, México es más que un sitio para estar de paso. El propósito de

México, puerto de llegada, serie televisiva realizada por TV UNAM, es mostrar esas historias.

Comentarios de la realizadora

Como parte de ella se presentó el capítulo *Tren transoceánico: historias de rusos en México*. El DVD de este documental fue estrenado recientemente en el Centro Bicultural de Cine y Actuación, en Coyoacán, donde hubo comentarios de la realizadora Laura Martínez Díaz,

el embajador de Rusia, Eduardo R. Malayán, y Ernesto Velázquez Briseño, director general de la televisora universitaria.

El trabajo expone historias de migrantes rusos en México, desde perspectivas variadas y casi accidentales. Si a primera vista la llegada de rusos aquí parece no ser primordial, tras ver el documental puede concluirse que, como todo proceso de apropiación cultural, es más crucial de lo que podría pensarse. Desde profesores de

EN VIVO DESDE SAN PETERSBURGO

Concierto inaugural del Teatro Mariinsky II

Plácido Domingo, Anna Netrebko y un gran elenco en una excepcional gala inaugural de la nueva sala sinfónica del Teatro Mariinsky.

Próximo jueves 2 de mayo
11:00 h.
 Retransmisión: 22:00 h.

teveunam

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

¡Ya estamos en TV abierta en el D.F.! Búscanos en el 30.2 digital
 CABLEVISIÓN(Canal 411) **SKY**(Canal 255) **Totalplay**(Canal 265)
 y en el sistema de televisión por cable de tu localidad





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

SGEN/151/2013

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director o Directora de la Facultad de Psicología.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director o Directora de la Facultad de Psicología, por lo que el doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director o Directora para el período 2013-2017.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del jueves 9 de mayo del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. A los universitarios mencionados en este proceso, se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Torre de Ingeniería (circuito escolar s/n) o al correo electrónico sgauscultaciones@unam.mx. Para mayores informes comunicarse al teléfono 56.23.35.64.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de abril de 2013
EL SECRETARIO GENERAL

DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA



AL PERSONAL ACADÉMICO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Hago de su conocimiento que está por concluir el periodo para el cual fue designada como directora la *Dra. Alina María Signoret Dorcasberro*. Por ello, con fundamento en el acuerdo del Rector por el que se adscribe el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras a la Coordinación de Humanidades, publicado en *Gaceta UNAM* el 4 de diciembre de 2000; el señor Rector me ha encomendado inicie, en su nombre, la auscultación para integrar una lista de candidatos para ocupar dicha dirección.

Mucho les agradeceré, proporcionen a esta Coordinación –en forma verbal o por escrito, en lo individual o de manera colectiva– el nombre de posibles candidatos para dirigir ese Centro y sus opiniones sobre los mismos.

Son requisitos para ser director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras:

- I. Tener un grado superior al de bachiller, y
- II. Haber sido profesor en el mismo centro, o en alguna facultad o escuela de la Universidad, por lo menos durante tres años.

El proceso de auscultación, se realizará, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 7 de mayo de 2013.

Los integrantes de la comunidad universitaria del Centro interesados en participar, deberán comunicarse a la Secretaría de la Coordinación de Humanidades, a los teléfonos 5606-8684 y 5665-0006 directos, y 5622-7565 al 70 Ext. 100, o al correo electrónico gpena@humanidades.unam.mx; donde se les informará la fecha y hora correspondientes; asimismo, podrán dejar en dicho correo o en las oficinas de la Coordinación de Humanidades, los nombres de los posibles candidatos y sus opiniones sobre los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 29 de abril de 2013
La Coordinadora de Humanidades

Dra. Estela Morales Campos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

en el marco del
XXXIII SEMINARIO DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

con el tema
POLÍTICAS PÚBLICAS AGROPECUARIAS, AMBIENTALES Y SOCIALES: ORIENTACIÓN
Y SINERGIA

convocan al
“PREMIO ANUAL DR. ERNEST FEDER” 2013

Bases

1) Podrán participar trabajos de investigación inéditos, presentados en forma de artículos individuales o colectivos, relacionados con el tema del Seminario que será tratado en las mesas de trabajo siguientes:

- I. Antecedentes de las políticas del sector agropecuario y pesquero.
- II. La evaluación de las políticas agropecuarias en México.
- III. La política actual de desarrollo del sector agropecuario. Productividad, asistencialismo y medio ambiente.
- IV. Los esfuerzos en las políticas públicas para hacer transversal la sustentabilidad.
- V. Evaluación de los programas hidroagrícolas.
- VI. Evaluación de la política social en el medio rural.

2) Los trabajos deberán reflejar el rigor científico y metodológico con que fueron elaborados, así como el sustento bibliohemerográfico, estadístico o de investigación de campo.

3) Los trabajos se firmarán con seudónimo. Tendrán una extensión máxima de 30 cuartillas y se acompañarán con un resumen de media cuartilla. Se entregarán siete ejemplares impresos y el archivo electrónico en disco compacto, en procesadores de texto compatibles con Word 2007.

4) Se entregarán por separado dos sobres cerrados, ambos en la parte exterior deben indicar seudónimo, título del trabajo y nombre del premio. El primero, contendrá los siete ejemplares impresos y su CD requeridos con el seudónimo y el título. El segundo, tendrá en su interior el seudónimo, nombre original, domicilio, teléfono, dirección electrónica y una síntesis curricular del o los autores. Este último será abierto por el jurado calificador una vez realizado el dictamen.

5) El jurado calificador estará integrado por la Directora del IIEc, la coordinadora del Seminario y por

reconocidos(as) investigadores(as) de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Nacional Autónoma de México. La decisión del jurado será inapelable.

6) El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, otorgará los siguientes premios:

Primer lugar: \$ 30 000.00 m.n.
Segundo lugar: \$ 15 000.00 m.n.
Tercer lugar: diploma.

7) Los trabajos ganadores se expondrán durante el Seminario. El Instituto se reserva el derecho de publicarlos.

8) Los trabajos se recibirán en la Secretaría Académica, en el edificio A del Instituto de Investigaciones Económicas, 2º piso, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas. Fecha límite de entrega: viernes 9 de agosto de 2013 a las 15:00 horas. El periodo vacacional de verano en la UNAM abarcará del lunes 1 al viernes 19 de julio de 2013 por lo que no será posible recibir trabajos durante estas fechas.

9) Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., 1 de abril de 2013
LA DIRECTORA
DRA. VERÓNICA VILLARESPE REYES

INFORMES: Secretaría Académica: tel. 5623-0101 y 5623-0141, página electrónica del IIEc: <http://www.iiec.unam.mx>

PREMIO
PABLO LATAPÍ SARRE
 SOBRE INVESTIGACIÓN
 EDUCATIVA
 SEGUNDA EDICIÓN
 2012



RESULTADOS

Con fundamento en la convocatoria de la segunda edición del Premio Pablo Latapí Sarre sobre Investigación Educativa 2012, publicada en *Gaceta UNAM* el 20 de marzo, 20 de agosto y 8 y 20 de noviembre de ese año, el jurado, una vez que conoció, revisó y analizó los trabajos presentados en sesión del 19 de abril de 2013, acordó por decisión unánime declarar como DESIERTO el Premio.

Asimismo, se agradece la participación de todos los concursantes.

"Por mi raza hablará el espíritu"
 Ciudad Universitaria, 27 de abril de 2013

Instituto de Investigaciones
 sobre la Universidad y la Educación

SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Administración Escolar

**Cambio de plantel reingreso
 (Nivel Profesional en la misma carrera)**

Se comunica a los alumnos interesados en tramitar su cambio de plantel reingreso en la misma carrera, que deberán solicitar el trámite por Internet en la siguiente página:

<http://www.dgae-siae.unam.mx>

ANTES DE SOLICITAR EL TRÁMITE, SE RECOMIENDA QUE EL ALUMNO CONOZCA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PLANTEL AL CUAL DESEA CAMBIARSE (NIVEL PROFESIONAL)

En virtud de que algunas carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino, el alumno iniciará sus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda.

Con el propósito de consultar los requisitos y los planteles abiertos al trámite visitar la página:

<https://www.dgae.unam.mx/pdfs/ManualDelAlumno.pdf>

Las solicitudes se recibirán por Internet los días 30 de abril, 2 y 3 de mayo de 2013.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA DR. JORGE ROSENKRANZ

Roche México, hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.roche.com.mx

Presentación de las propuestas:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, Coordinadora de la CSGCA, a partir de la fecha: **2 de mayo del presente año**.
2. La fecha límite para presentar las solicitudes en Roche México, es el: **2 de mayo de 2013**, las instituciones que presenten candidaturas, deberán dirigir el protocolo de investigación con la carta-aprobación de las autoridades hospitalarias o instituciones donde se realizó el estudio y, en caso necesario, de sus comités de ética y de bioseguridad y la documentación pertinente a **Roche México**. Dirección Médica Cerrada de Bezares No. 9 Col. Lomas de Bezares Delegación Miguel Hidalgo – CP 11910 México, D.F. Asimismo el envío se puede realizar de forma electrónica en la página electrónica de Roche.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN (APIN) 2013

El Instituto de Nutrición y Salud Kellogg's® (INSK), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.insk.com

Presentación de las propuestas:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, Coordinadora de la CSGCA a partir de las fechas:

Etapa	Fecha
Primera	30 de mayo de 2013
Segunda	22 de julio de 2013*

* (Considerando las vacaciones administrativas de la UNAM)

Las fechas límites para presentar las solicitudes en el INSK son:

Etapa	Fecha
Primera	30 de mayo de 2013 a las 23:59 horas del centro de México
Segunda	15 de julio de 2013 a las 23:59 horas del centro de México

Las fechas de publicación de resultados serán:

Etapa	Mes
Primera	1° de julio de 2013
Segunda	21 de agosto de 2013

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO FONDO NESTLÉ PARA LA NUTRICIÓN EN INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN 2013

El Fondo Nestlé para la Nutrición de la Fundación Mexicana para la Salud A.C., el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Fomento de Nutrición y Salud A.C., el Colegio Mexicano de Nutriólogos A.C. y la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición, A.C., hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://fondonestlenutricion.mx/>

Presentación de las propuestas:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia de la propuesta** acompañada por la carta de presen-

tación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, Coordinadora de la CSGCA, en la fecha límite: **31 de mayo del presente año**.

2. La fecha límite para presentar las solicitudes en la Fundación Miguel Alemán, A.C., es el **31 de mayo de 2013**, las instituciones que presenten candidaturas, deberán dirigir su carta de postulación suscrita por el Director de la Entidad Académica y dos ejemplares impresos y engargolados del trabajo inscrito en las oficinas de Fomento de Nutrición y Salud, A.C. Altata No. 51 Planta Baja Col. Hipódromo Condesa, Código Postal 06170, México D.F. Tel: 5515-1939 y 5272-6207.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

BECAS PARA JÓVENES INVESTIGADORAS EN CIENCIA DE LA VIDA 2014 UNESCO-L'ORÉAL

La UNESCO y L'Oréal, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

http://www.loreal.com/DD/loreal/Foundation/Article.aspx?topcode=Foundation_AccessibleScience_WomenExcellence_W

Presentación de las propuestas:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en www.fwis.fr es el **30 de mayo de 2013**.

2. La Entidad postulante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia de la documentación** acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria G. Lira Ortega, Coordinadora de la CSGCA, a partir del: **30 de mayo del presente año**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso(s)	Asignatura
3	ACTO JURÍDICO Y PERSONAS
2	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
4	GARANTÍAS CONSTITUCIONALES
6	SOCIEDADES MERCANTILES

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, ubicado(a) en el edificio anexo de la misma Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 09:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Derecho; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Derecho le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Derecho dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de abril de 2013
La Directora
Doctora Ma. Leoba Castañeda Rivas

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “B” de tiempo completo, interino, en el área: Humanística (Recursos Humanos), con número de registro 54094-35 y sueldo mensual de \$21,119.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

d) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas obligatorias del área de Recursos Humanos, correspondientes a los planes de estudio 2012 de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática.

b) Exposición escrita del tema “La aplicación de las neurociencias al área de Recursos Humanos, para el desarrollo del Talento Humano” en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre “Indicadores de desempeño académico de los Profesores de Carrera de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y su relación para mejorar la productividad”.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8, del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Contabilidad, con número de registro 09417-94 y sueldo mensual de \$17,867.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas

obligatorias del área de Contabilidad, correspondientes a los planes de estudio 2012 de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática.

b) Exposición escrita del tema "Análisis y aplicación de: NIF B-7 Adquisición de negocios" en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Aplicación de la NIF B-3 Estado de resultado integral".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8, del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras

obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de abril de 2013
El Director
Doctor Juan Alberto Adam Siade

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$12,575.36 y con número de plaza 02121-22, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Farmacología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
 - Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia ó área de su especialidad y
 - Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Desarrollar una propuesta del sitio Web del Departamento de Farmacología que contenga.
 - La información básica del Departamento de Farmacología.
 - Elaboración de material multimedia interactivo para la enseñanza de “Inhibidores de la Síntesis de la Pared Bacteriana” que contenga: Introducción, animación 2D del proceso molecular, dos autoevaluaciones interactivas y conclusión; con base en el Programa Académico de la asignatura de Farmacología del Plan de Estudios de 2010 de la Facultad de Medicina.
 - Una galería de ilustraciones científicas relacionadas con el programa académico de la asignatura de Farmacología del Plan de estudios 2010 de la Facultad de Medicina para su presentación web.
 - Elaboración y presentación de material audiovisual y/o un video correspondiente a una unidad del Programa Académico de la asignatura de Farmacología del Plan de Estudios 2010 de la Facultad de Medicina.
 - Exposición oral.
 - Interrogatorio sobre los puntos anteriores.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:
- Curriculum Vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
 - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “A” de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$17,867.08 y con número de registro 12475-67, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Microbiología y Parasitología.

Bases:

- Tener Título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
 - Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
 - Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de la Asignatura de Microbiología y Parasitología.
 - Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos 48 horas de anticipación.
 - Formulación de un proyecto de investigación sobre el impacto de las sequías y hambrunas en las epidemias de enfermedades infecciosas en México.
 - Exposición oral del proyecto de investigación sobre impacto de las sequías y hambrunas en las epidemias de enfermedades infecciosas en México.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:
- Curriculum Vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
 - Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.
- Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir

de la fecha en que concluya el contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de abril de 2013
El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores “Iztacala” con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura “A” definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso(s)	Asignatura
1	PSICOLOGÍA SOCIAL TEÓRICA II
4	EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN TEÓRICA II
4	PSICOLOGÍA CLÍNICA TEÓRICA II
2	DESARROLLO Y EDUCACIÓN TEÓRICA II
7	PSICOLOGÍA APLICADA LABORATORIO VIII
2	DESARROLLO Y EDUCACIÓN TEÓRICA IV
2	PSICOLOGÍA APLICADA LABORATORIO II
2	MÉTODOS CUANTITATIVOS II
4	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL TEÓRICA IV (CONDUCTA HUMANA)
3	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL LABORATORIO IV
1	MÉTODOS CUANTITATIVOS IV
2	PSICOLOGÍA APLICADA LABORATORIO IV
3	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL LABORATORIO VI

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. “Iztacala”, en su sesión ordinaria celebrada el 1 de marzo de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el H. Consejo Técnico.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores “Iztacala”; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores “Iztacala” le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores “Iztacala” dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de abril de 2013
La Directora
Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda



Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Servicios a la Comunidad
Coordinación de Difusión Cultural
Dirección General de Comunicación Social
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Nos complace informar a la comunidad
universitaria que nuestro nuevo emblema
universitario ya tiene nombre:
con un total de

10,497 votos,

nuestra *Puma Concolor*, se llama:



IYARI

que significa "Corazón"
en la lengua Wixarica (Huichol)

¡Agradecemos a todos su participación!

Felicitamos a

Arturo Vera Tenorio

Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

y

Javier Chávez Posadas

Exalumno de la Facultad de Estudios Superiores Aragón

por haber propuesto el nombre ganador
de nuestro emblema



unam
donde se construye el
futuro



Pumas gana 3-0 a Jaguares y amarra lugar en la liguilla

Dos goles de Cortés y uno de Robin le dan el pase a los auriazules

REPORTAJE

Pumas de Universidad vence tres goles a cero a Jaguares de Chiapas y alcanza 26 puntos en la tabla general, marca suficiente para amarrar un lugar en la liguilla del Torneo Clausura 2013.

Queda pendiente el sitio que ocupará en definitiva, pues dependerá de los resultados de la última jornada, cuando enfrente en Cancún a Potros del Atlante.

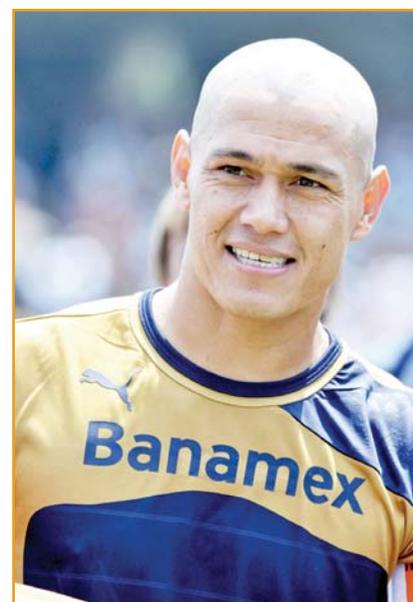
Gran ambiente en Ciudad Universitaria, con goyas y cánticos que impulsaron todo el tiempo a los locales. Mención especial el homenaje que se le rindió a Darío Verón por sus 350 juegos con la escuadra puma.



Los goles fueron obra de Javier Cortés (dos) y Robin Ramírez, en jugadas bien armadas que culminaron felizmente. *g*



El gol de Robin. Fotos: Juan Antonio López.



Homenaje merecido.

CRISTÓBAL LÓPEZ

La búsqueda concluyó. *Iyari* –corazón en lengua wixarica (huichol)– fue el nombre elegido para la *Puma concolor* de tres meses que, junto con *Miztli*, serán emblema de nuestra Universidad.

La idea, de Arturo Vera Tenorio, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Javier Chávez Posadas, exalumno de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, recibió 10 mil 497 votos –de un total de 20 mil 678– en la competencia final en la que hubo cinco propuestas de estudiantes, académicos y trabajadores de la UNAM.

En total, participaron 286 nombres en el concurso para elegir el que lleva el nuevo emblema universitario, convocado por la Secretaría de Servicios a la Comunidad, la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Comunicación Social y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Programa de conservación

El cuidado de *Iyari* está a cargo de un equipo de expertos de la



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, encabezado por Sergio Verdi Ortiz, los entrenadores Eduardo Martín Cabrera Domínguez y Pamela Loya Puente; Alejandro Jiménez e Itzcóatl Maldonado son los responsables de la supervisión clínica.

Junto con *Miztli* es parte de un nuevo proyecto de la citada instancia, orientado a la conservación de la especie en territorio nacional. Actualmente está bajo el resguardo del Centro de Enseñanza, Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal Topilejo.

Dos veces por semana es entrenada en el Estadio Olímpico Universitario, con el objetivo de ser presentada a la afición en el primer juego como local de Pumas de la Universidad en el Torneo Apertura 2013, el próximo mes de julio. *g*



Un bautizo con 10 mil 497 votos. Fotos: Juan Antonio López.

Iyari, el corazón del espíritu universitario

Nombre elegido para la nueva mascota de esta casa de estudios



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,509



Los alumnos de la asignatura *Regiones socioeconómicas* de la Facultad de Química invitan al



2° CICLO DE CONFERENCIAS

UNA AGENDA PARA EL SIGLO XXI

★ VISIONES Y PROPUESTAS DE MUJERES UNIVERSITARIAS ★



Auditorio B • Facultad de Química • 18:00 horas

• **Sustentabilidad**

Julia Carabias Lillo FC, UNAM
Abril 25

• **Feminismo**

Marta Lamas PUEG, UNAM
Abril 30

• **Salud**

Mercedes Juan López Secretaría de Salud
Mayo 2

• **Energía**

Julia Tagüeña Parga CONACyT
Mayo 7

• **Epigenética**

Patricia Joseph Bravo IBT, UNAM
Mayo 21

Se entregará constancia con cuatro asistencias.

Enrique Onofre • Cel. 55.23.15.42.40 • socioeconomicas.fq.unam@cbsj.org

unam
donde se construye el
futuro

Informes

www.quimica.unam.mx